

# LA OPINION

## DIARIO DE SALAMANCA

**Precios de suscripción**—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos.—**VENTA** número del día 5 céntimos, atrasado 15 id.—**Comunicados y reclamos** a precios convencionales.—**Todos los pagos adelantados.**

**Precios de los anuncios**—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo o aviso pagará por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre del Estado.—Anuncios en 1.ª plana 15 céntimos línea.—c. d. en 2.ª y 3.ª id. 10 idem.—Idem en 4.ª 2 céntimos línea.—**Todos los pagos adelantados.**

**Dirección, redacción**

**ADMINISTRACIÓN**

**7--LEONES--7**

**LA ELECTRICISTA**

**SALMANTINA**

**SOCIEDAD ANÓNIMA**

**ESTACION CENTRAL Y OFICINAS: CAMPO DE SAN FRANCISCO**

Desde 1.º de Marzo del corriente año empezará a regir los siguientes precios: Por instalación de una sola lámpara de 5, 10, 16 ó 25 bujías, 10 pesetas.

Por instalación de más de una lámpara se cobrará solo el importe del material empleado resultando en este caso a mucho menos de 10 pesetas por lámpara.

El importe de las instalaciones se pagará al contado si conviniere así al abonado, ó en 12 plazos a razón de uno por mes.

**Precio del alumbrado durante toda la noche**

Lámparas de 5 bujías	1 peseta al mes
id. de 10 id.	2 id. al id.
id. de 16 id.	3 id. al id.
id. de 25 id.	5 id. al id.

Las de mayor intensidad con relación a estos precios, que son **UNA TERCERA PARTE MAS BARATOS** que si fuesen a céntimo por bujía.

**Por contador**

A 5 céntimos de peseta el hecto-wat hora.

**RICARO NIÑO**

**CIRUJANO--DENTISTA**

ex-Ayudante del Dr. Highlands

**PRECIOS MODICOS**

**Hotel Cuatro Estaciones.-Pral.**

**SANTOS PARA MAÑANA**

Viern s.—San Simeón obispo y mártir y San Flaviano obispo.

## MERCADOS

### SALAMANCA

Salamanca 16

Trigo candeal 56 reales; trigo rubión, 52 idem; cebada, 32 idem; centeno 21 idem; algarrobas, 33 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 160 idem idem regulares, 120 idem; idem medianos, 80 idem; guisantes, 34.

Bueyes de labor de 1000 a 1200 reales uno; novillos de tres años de 1200 a 1700 Cerdos al destete 50 reales uno; de 6 meses 120; de 1 año 220.

Tejares 16

En los ganados se ha operado con corta deferencia como en el anterior:

Los precios que rigen son: Trigo 56 reales; henbrilla 52, candeal 54 id.; blanquillo 52 rojo 52; id.; común 55; 50; centeno 30 idem; cebada, 20 idem; avena 15 idem; maíz 32 id.; algarrobas 28 idem; garbanzos superiores 180, id regulares 100 idem; guisantes 33 idem; vino blanco 29 reales cántaro idem tinto 22.

Bueyes de labor 1300 reales uno; novillos de tres años 1260 idem; añjios y ñjas 500 idem vacas cotrales 400 idem.

Cantalapiedra 16

Trigo común 57 reales las 92 libras; centeno 33 idem; cebada de 21 id; idem fanega; algarrobas de 28 idem idem.

Harina de primera 20 00 rs arroba de segunda 19 00 idem; de tercera 14; idem; patatas 4 idem; aceite, a 80 reales cántaro; vino blanco 22 idem; vino tinto 24 idem.

### VALLADOLID

Valladolid 15

En los almacenes generales han entrado 60 fanegas de trigo pagándose a 58 reales las 94 libras,

En el canal han entrado 250 fanegas de trigo pagándose a 57 75 reales las 94 libras.

Centeno 32 y 33 reales fanega; cebada 20 50 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maíz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 30 de 15 50 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 a 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; alubias 20 idem arrobadas

Medina 16

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo 58 00 reales 94 las libras; centeno 00 a 32 idem id.; cebada 22 50 a 23 idem id.; algarrobas 30 a 31 idem; id.

### PALENCIA

Palencia 16

Trigo 55 reales cebada de 20 y 21 reales fanega; centeno de 34 a 35 id.

### ZAMORA

Zamora 16

Trigo candeal de 55 reales fanega; cebada de 00 a 23 idem; centeno de 00 a 34 idem; algarrobas a 31 idem; guisantes de 44 a 45 idem; garbanzos de 40 a 175 idem.

## LA CARTA ROBADA

El telégrafo ha confirmado con nuevos detalles el hecho de haber sido sustraída en los Estados Unidos una carta dirigida por el señor Dupuy de Lome al señor Cánalejas.

El hecho resulta completamente yanki; es absoluta falta de probidad y de delicadeza; esos melios rastros para anular a un diplomático que ha dado evidentes muestras de entereza y para suscitar dificultades al Gobierno español, tienen en el idioma castellano un nombre gráfico, y exactísimo.

Ante el mundo son los Estados Unidos quienes con tal proceder restan argumentos a su causa, si alguno racional habieran podido alucir; y es cosa de que todas naciones se preocupen con tal atardeciente, de las seguridades que existen para la libre circulación de la correspondencia cambiada entre representantes y súbditos suyos, que tengan que depositarse en cualquier buzón norteamericano.

El asunto, pues, no afecta solamente a España, sino que es de interés general.

La solución dada al asunto, ha sido la más conveniente al honor de España; y el de su representante, pues resultaba verdaderamente insostenible la situación del señor Dupny de Lome en Washington, una vez probado de manera indubitable el concepto que le merece Mac Kinley, quien no había de ver con buenos ojos la continuación en su cargo de un diplomático que le es completamente hostil, siquiera lo sea en el terreno privado.

Háse conseguido pues, la separación del señor Dupuy de Lome, pero a costa de una gran vergüenza para los Estados Unidos: la de que se sepa—los yankees no ponen gran empeño en ocultarlo—que violan sin rebozo una de las cosas más sagradas, uno de los servicios públicos que en mayor grado necesita de la eficaz tutela y garantía de los poderes públicos.

La opinión en España ha rechazado con tanta indignación la canallesca conducta de los yankees, como aplaude sinceramente la actitud del diplomático español, á quien nada puede tacharse, pues si como particular es dueño de tener sus opiniones—y sólo en el terreno íntimo las manifestó—fué modelo de la corrección oficial, y sin la villana ratificación que se cometió nada podría tildarle la cancillería más escrupulosa.

## Nuestro album

RIMAS

Al brillar un relámpago nacemos, y aún dura su fulgor cuando morimos:

¡Tan corto es el vivir!

La gloria y el amor tras que corremos, sombras de un sueño son que perseguir:

¡Despertar es morir! (mos

Becquer.

## Desde Madrid

MADRID 16 DE FEBRERO DE 1898

Señor Director:

Todas las cosas en este país son providenciales.

Lo dije hace pocos días en una de mis cartas.

La catástrofe delacorazado *Maine* ha producido en Madrid penosa impresión.

Los ministros de la guerra y de Marina estuvieron en la Presidencia conferenciando con el señor Sagasta y estos después de la firma con la Regente á la que dieron cuenta de lo sucedido telegrafaron al general Blanco y al jefe del apostolado de la Habana dándole instrucciones y pidiéndole detalles de lo ocurrido.

Hasta la hora en que escribo seis, y

media de la tarde no se tienen más noticias de la catástrofe del acorazado.

Solo se sabe que en Washigton ha producido el suceso impresión dolorosísima.

El Ministro de los Estados Unidos en Madrid, ha recibido noticias directas de la Habana, y en el despacho comunicado por el cónsul Lee, se hacen grandes elogios de nuestros marinos y de los bravos voluntarios de la Grande Antilla que con una abnegación y un heroísmo sin límites, han llegado en su auxilio, hasta exponer sus vidas por salvar á los tripulantes del buque extranjero.

Mr. Woodford, inmediatamente de recibir este despacho se ha apresurado á visitar al señor Gullon dándole las gracias en nombre de su Gobierno por el valor demostrado por los marinos españoles y los voluntarios de la Habana con motivo de los auxilios prestados á la tripulación del «Maine».

Por esto he dicho, que todo es providencial para nosotros.

Es posible que esta desgracia nos reconcilie con los Estados Unidos y desaparezcan esos temores que tanto pánico han producido en días pasados.

La noticia se ha sabido en Madrid á las once de la mañana, cuando salió de despachar con S. M. la Reina el general Correa.

Este dijo que en el Ministerio de la Guerra se facilitaría á la prensa el telegrama oficial y los corresponsales más madrugadores se apresuraron á comunicarlo á sus respectivos periódicos.

Peró el celo y la actividad de estos se estrella en el Gabinete negro, á cargo ahora del Ministro de Ultramar señor Moret.

Imposible parece que aun las noticias de carácter oficial, aquellos que los mismos ministros faciliten á la prensa, engañan que ser revisadas por el Ministro de Ultramar que unas veces está en su casa, otras en el ministerio y otras no se sabe donde se halla.

De aqui resultan quejas como las que le hemos oido á un distinguido periodista corresponsal de «La Tribuna» de Roma que se lamentaba de que los despachos expedidos por él á las doce del día y depositados en la Central momentos después no se hubiera comunicado á las tres de la tarde la consecuencia de no haberle puesto en el gabinete negro el corresponsal de «Episodios Españoles» esto porque es muy conveniente los periódicos de provincias que á veces hacen sacrificios inútiles.

E. BERMUDEZ

## ULTIMAS NOTICIAS

FIRMA DE S. M.

*De Marina.*—Cesando en el cargo de ayudante de Campo de S. M. el vicealmirante don Alejandro de Curruca, y nombrándole Capitan General de Departamento marítimo de Cadiz.

Nombrado Ayudante del Cuarto Militar de S. M. al capitán de navio don Joaquín María Cincunegui.

Concediendo la Gran Cruz del Merito Naval Roja pensionada al contralmirante don Antonio de la Rocha y Aranda. Idem la id. id. blanca, libre de gastos al senador del Reino don Augusto Comas.

Proponiendo para el mando de la primera división de destructores y torpederos, al capitán de navio don Fernando Villanías y Curro.

Concediendo la cruz del mérito Naval de 2.<sup>a</sup> blanca, en el 10 por 100 de su actual empleo hasta su ascenso á oficial

general, al capitán de fragata don José Ruiz Rivera.

Idem la plaza de Maria Cristina al teniente coronel don Lorenzo Tamayo y al capitán don Ramón Arguelles, y para la cruz del mérito Naval de 2.<sup>a</sup> roja y pensionada al comandante de infantería de Marina á don Francisco Ojada.

Idem la id. de 1.<sup>a</sup> á los tenientes de navio don Antonio Olmedo, don José Padiño, don Emilio Croquer, don Rafael Comoyano y don Domingo Montes.

Idem para la cruz de 2.<sup>a</sup> del mérito Naval á don Luis Pasquin y don Angel Izquierdo Pozo.

*De Guerra.*—Nombrando jefe de la primera brigada, primera división del octavo cuerpo de ejército al general don Tirso Albert. Concediendo gran cruz de San Hermenegildo á los generales brigada don Ignacio de Montaner, don Enrique Horé, don Julio Agudo y don Enrique Herrera. Concediendo merced del hábito de Montesa á don Ildefonso Sánchez Quesada marqués de Casa Saltillo. Confiando el mando del regimiento infantería de Albuera al coronel don Francisco Aguilera Algea. Idem del de Asia á don Federico Aldea Gil. Idem de la zona de Jattva á don Manuel Tegerizo. Idem de la zona de Villafranca á don Manuel Albornoz y Tizón. Idem de la reserva de Pamplona á don José Muzoz. Idem del batallón cazadores de Habana al teniente coronel don Lorenzo Roldan Palacios.

Varios decretos concediendo cruces para premiar los servicios de las campañas de guerra á jefes oficiales y sargentos. Cruz de primera clase de Maria Cristina como mejora de recompensa al teniente de caballería don Pedro Velasco Martínez. Varios ascensos, cruces y recompensas.

Se asegura que el ex-alcabilla de la guerra anterior Juan Ramirez, que en unión del señor Chaves, hermano político de Massó, han salido con dirección á Santiago de Cuba, llevan instrucciones del Gobierno insular para gestionar un pacto con los jefes rebeldes que operan en aquella jurisdicción.

El Corresponsal.

# LA CATÁSTROFE EN LA Habana

## LA VOLADURA DEL «MAINE»

Desde las primeras horas de la mañana de hoy comenzaron á circular por Madrid noticias alarmantes de que algo extraordinario ocurría en la Habana, aunque muy pocos llegaban á poder determinar en concreto lo que pudiera haber ocurrido.

En nuestro deseo de información nos trasladamos á casa del presidente del Consejo de Ministros, encontrándonos con la sorpresa de que el señor Gullón estaba conferenciando con el señor Sagasta.

Esperamos la salida del señor Ministro de Estado, quien nos manifestó que el Gobierno había recibido un cablegrama del General Blanco dándole cuenta del desgraciado suceso.

Añadióse que el telegrama oficial lo había llevado el Ministro de la Guerra á ponerlo en conocimiento de S. M. la

Reina con quien hoy como miércoles le correspondía despachar.

### A Palacio

Nos trasladamos inmediatamente al regio Alcazar donde esperamos la salida del general Correa.

A las doce y cuarto de la mañana salió el Ministro de la Guerra y contestando á nuestras preguntas, nos dijo, que acababa de dar cuenta del suceso á la Regente, y al Ministro de Marina que ignoraba la desgracia.

El general Correa nos comunicó el siguiente:

### Telegrama Oficial

Habana 16.

General en Jefe al Ministro de la Guerra.

Tengo el profundo sentimiento de participar á V. E. que acaba de volar crucero americano «Maine» surto en esta bahía por incidente indiscutiblemente casual, creyendo sea explosión caldera dinamó.

En el momento del siniestro acudieron al sitio de la ocurrencia todos los elementos disponibles de esta Capital para auxilio y salvamento marina, bombas fuerza, todos los generales entre ellos mi jefe de Estado mayor.

Ha habido muertos y heridos y comunicaré detalles conforme los vaya recibiendo.

He enviado con ayudante á ofrecer todos los auxilios que pueda necesitar á Corone Americano.—Blanco.

### Detalles de la Catástrofe

A las nueve y media de la noche una terrible explosión puso en alarma á la población de la Habana. De la conmoción atmosférica apagáronse todas las luces de la Habana.

Según los detalles que por telegramas particulares se reciben el origen de la catástrofe debióse haber hecho explosión la caldera de los dinamos, comunicándose el incendio á el depósito de pólvora procediéndose la segunda explosión.

Media población de la Habana acudió al muelle.

Desde los primeros momentos se calcula que debe ser grande el número de muertos y heridos.

El jefe de policía de la Habana acompañado de Mr. Sewel corresponsal del «Won» se dirigió en un bote al acorazado «Maine».

El Comandante del «Maine» dijo que no podía precisar las causas de la explosión, pero creía asegurar que debía ser por la explosión de algún torpedo.

Supónese que han fallecido la tercera parte de la tripulación; pero la mayoría de la oficialidad ha logrado salvarse.

El general Blanco ha enviado varios jefes al lugar del suceso.

En la Capitanía General se hallaban reunidos el Consul y el Vice-consul.

A todo esto el acorazado «Maine» continuaba ardiendo.

De los buques de guerra y mercantes existentes en el puerto acudieron en lanchas en auxilio del buque incendiado.

Las explosiones se sucedían con frecuencia y el público que estaba en los muelles empezó á marcharse temeroso de que ocurriera alguna catástrofe.

Una de las escotas del acorazado «Maine» vuela por los aires.

La proa del crucero «Alfonso XII» próximo al «Maine» se ha hundido en el mar.

Es imposible describir la ansiedad y el pánico producido en la Habana.

## Telegrama de Nueva York

El corresponsal del *Imparcial* comunica lo siguiente:

«Por telegrama de la Habana se sabe ya la catástrofe del «Maine».

Han muerto 160 tripulantes del buque. El comandante y la mayor parte de la oficialidad se ha salvado milagrosamente.

El crucero español «Alfonso XII» envió inmediatamente sus botes.

El buque americano arde por todas partes.

El hecho ha causado inmenso pánico y consternación».

### Mas telegramas

Habana 16

El general Solano se dirigió de los primeros al lugar del suceso, conferenciando con el comandante del «Maine». Este ha telegrafado el suceso á su gobierno, diciéndole le es imposible determinar hoy las causas.

El comandante del «Maine» estaba á bordo del buque cuando ocurrió el siniestro salvándose milagrosamente, en uno de los botes.

El centinela de proa salvóse también.

El crucero «Alfonso XII» está convertido en Hospital donde nuestros médicos se disputan el asistir y curar á los heridos.

El general Blanco envió un ayudante á ofrecer al cónsul Lee toda clase de auxilios.

El general Hernández Velasco mandó en auxilio del acorazado todo el personal de bomberos.

Apáúdese el valor del Jefe de policía señor Pagliani que acudió al «Maine» cuando mas frecuentes eran las explosiones, obligando á los boteros á llevarlo.

El «Maine» se hundió continuando bajo del agua las explosiones del barco.

Cada explosión determina un nuevo momento de pánico.

Según la versión más autorizada el origen del siniestro es que la marmuza se ocupaba en limpiar los torpedos.

La mayoría de la oficialidad del «Maine» estaba comiendo en un barco mercante yankee.

El gobierno insular se encuentra reunido en la Capitanía General.

### Impresion en Madrid

Es el tema de todas las conversaciones. Los extraordinarios de *El Imparcial* son arrebatados de las manos de los vendedores.

Los centros oficiales se ven asediados por políticos que desean conocer nuevos detalles.

El gobierno y la opinión pública se interesa por la suerte de los marineros y tripulantes del acorazado norteamericano «Maine» hundido en las aguas del puerto de la Habana.

## EPISODIOS ESPAÑOLES

HEROISMO DEL TROMPETA DE VOLUNTARIOS  
BERNARDO CASTRO

17 de Febrero de 1263

Desde Guaracabulla á donde había ido á llevar un pliego, regresaba el valeroso trompeta al punto denominado Guadalupe y la Bajada disint rural del Camajuani, cuando encontróse con un grupo de rebeldes.

¿Quién vive?—preguntaron al notar la presencia del joven,

—España—respondió este con voz entera.

Una descarga fué la contestación á tal respuesta; pero lejos de intimidarse y llevando su atrevimiento a un límite de heroicidad imponderable mantúvose firme sobre su caballo en vez de huir, y arrojando la furiosa embestida de los enemigos se defendió primero con el revolver, después con el sable; dos balazos en el pecho, uno en el vientre y un machetazo en el hombro dejaron exánime en el suelo á tan brioso y abnegado defensor de España: los rebeldes le dejaron abandonado por creerle muerto; el caballo que montaba también quedó herido y expirante.

Fortuna grande fué que unos camaradas, pudieran recoger al bravo Castro que se desangraba rápidamente. Cerca de Remedios á donde conducían exhaló el postrer aliento el intrépido corneta que con su audacia temeraria consiguió hacerse benemérito de la patria circundar su hazaña con la arucola del martirio

César

(Prohibida la reproducción)

## Reclutamiento

### REEMPLAZO

El decreto de Gobernación que hoy firmará S. M. la reina, se refiere al reglamento para la aplicación de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, publicada el año pasado.

Dicho reglamento fué redactado y publicado por el ministro de la Guerra y contiene bastante deficiencias, sobre las cuales ha llamado la atención, el de la Gobernación, proponiendo su reforma y entre esas deficiencias se hallan las que han dado lugar á los errores cometidos en la apreciación de las exenciones de los mozos de que tanto se ha ocupado la prensa, y las que han motivado los 20.000 recursos de alzada despachados por el ministro de la Gobernación, sin tiempo casi más que para firmarlos; pero no para estudiarlos, aparte de ser el estudio imposible, por falta de datos bastantes.

El señor ministro de la Gobernación hizo que se le eleve una consulta por la sección de quintas del ministerio, instruyó un expediente en el que oyó á la sección de hacienda y gobernación del Consejo de Estado y después al pleno, y resolvió algunos extremos que no se hallan previstos en dicho reglamento.

En primer término se dispone que la guardia civil sea quien forme en los pueblos el padrón de los mozos sorteables que vivan en las colonias agrícolas, para fijar la residencia á los efectos de la vigente de quintas que la ley los concede; se reconoce á los médicos titulares de los pueblos el derecho á percibir honorarios por los reconocimientos que hagan con motivo de las quintas, y por último, dispone que los médicos civiles que formen parte de las comisiones mixtas de quintas se entiendan nombrados solamente por un año y no, como se entendía en algunas provincias, para siempre.

## UNA BODA

A las nueve y media de la mañana de ayer, se celebró en la Iglesia de San Martín, el enlace de la distinguida y bella señorita doña Julia Chapado con

nuestro querido amigo el médico don Heliodoro Hidalgo Robles, distinguido alumno que fué de esta Universidad, siendo padrinos de boda doña Manuela Franco y don Antonio Hidalgo.

Inmenso gentío aguardaba en la Plaza Mayor para ver pasar al templo á la numerosa y lucida comitiva.

La novia, radiante de hermosura, salió acompañada del padrino, vistiendo un lujoso vestido de gró, velo de tul blanco valiosas alhajas y un ramo artístico de azahar.

Más de doscientos convidadas asistieron á la ceremonia, terminada la cual y de regresó al Café de Pasaje, donde residía don Marcelino Chapado, recibieron los recién casados la enhorabuena de todos, marcándose en los semblantes la alegría de ver feliz á la virtuosa y hacendosa señorita doña Julia Chapado, que por sus condiciones inestimables se ha conquistado desde su más tierna infancia las simpatías de los que la han tratado.

### El almuerzo

A las doce en punto y en tres amplios comedores, tomaron asiento, unas doscienta cincuenta personas convidadas. Nada faltó en la fiesta, exquisito y abundante menú; derroche de licores y un verdadero río de espumoso Champagn: cigarrillos habanos con profusión, en fin, quien conoce el servicio del acreditado establecimiento del Café Pasaje, y se haga cargo de que ayer se hacía la casa por la ventana, como se dice vulgarmente, nos ahorrará de más descripciones.

Durante el almuerzo reinó gran alegría, sobre todo en la mesa que presidía el simpático comerciante Antonio Romero, conocido en algún pueblo de la provincia por don Timoteo.

Al final del almuerzo, brindó el catedrático de la Facultad de Medicina señor Núñez Sampelayo; su elocuente discurso fué objeto de calurosos aplausos.

El señor Núñez, hizo la historia y el relato fiel del honrado industrial don Marcelino Chapado, quien desde un oscuro puesto de la sociedad ha sabido por medio de su virtud y laboriosidad, labrar la felicidad y una bonita fortuna para su familia. Hizo también el señor Núñez justísimos elogios de las cualidades que adornan á la señorita Chapado que ha sido, por decirlo así, quien con su talento y asiduidad, quien ha marcado en la casa la vía de la prosperidad.

Como catedrático, conoció también el señor Núñez al hoy esposo de la señorita Chapado don Heliodoro Hidalgo. Dijo de él que desde los primeros años y todavía joven alumno de medicina, se captó las simpatías de sus Catedráticos y condiscípulos, hasta terminar con gran aprovechamiento la carrera.

El orador auguró para el nuevo matrimonio toda clase de felicidades.

### El baile

Terminado el almuerzo, se organizó en la Concha del Pasaje un animado baile que terminó á la hora de la cena.

Nosotros poco aficionados á Tercio-re, nos dedicamos á examinar los regalos y presentes hechos á los novios.

### Los regalos

Al entrar en un espacioso salón y ver allí el número de regalos, dudamos si se trataba de la exposición de aquellos ó si se había establecido algún Bazar; tal era el número de obsequios.

Trataremos de conmemorar gran número, pues no pudimos disponer de tiempo para tomar nota de todos.

Un precioso estuche de cirugía de don Florencio Pollo; otro de cubiertos y cuchillos de plata de don Bernardo y Tomás Martín; otro de don Ricardo Canto; un caprichoso costurero de don Isidoro López; un estuche de cubiertos de plata doña Manuela González de González; un lujoso álbum, don Antonio Romero; un estuche con servilleros de plata, don Ildefonso Alonso; cuatro preciosos cubiertos de plata la reunión de amigos, don Vicente Iglesias, don César Nieto, don Eusebio Cea, don Manuel F. Valmayor, don Luis Aparicio, don César T. Allén; la servidumbre de la casa un estuche con cuchillos y cubiertos de plata; dos estuches, don Adolfo Marqués y don Camilo P. Sanchez; un valioso costurero, don Antonio Vicente; artísticamente colocados dos cubiertos de plata de don Ramón Fernández Robles; un precioso estuche de cubiertos de don Avelio y Camelia Pérez Charos; un álbum de retratos, don Luis Hernández y familia; dos preciosos regalos de don Ricardo González y don Julian García; un lavabo primoroso don Modesto Ciller; una caprichosa licorera don Jenaro Montero; dos copas cinceladas don Eusebio P. Bargaño; un estuche de cubiertos don Arturo Castaño, otro de cuchillos don Juan Sotos; otro don Candido Torres; otro de plata sobredorada doña Margarita Terras; otro de don Arturo Pozueta; otro don Antonio Rodriguez; otro don Benito L. Munizar y una pulsera de brillantes; otra doña Josefina Romero; un estuche de cuchillos don Manuel Carnero; un juego de esencieros y polvorera don Luis Pozueta; dos pulseras esnaltadas don Vicente Villar; otra don Gaspar Primo; un estuche don Jacinto Guerrero é Hidalgo; un reloj de oro don Juan Hidalgo.

Hasta aquí, las notas que nos fué posible tomar faltando que describir todavía gran número de dádivas.

### Cena y baile

Próximamente á las 7 habían tomado asiento en sus respectivos sitios, para celebrar la cena siendo exquisita y abundante.

Al destapar las botellas del Champagn brindaron los señores Pollo Hidalgo y Jaramillo pronunciando elocuentes discursos. En nombre de la familia correspondió á los brindis el hermano del novio pronunciando elocuentes y sentidas frases de agradecimiento hacia los convidados:

Mas tarde se organizó nuevamente el baile, hora en que nos retiramos de la fiesta.

No hemos de terminar sin dar nuestra más cumplida y sincera enhorabuena á los novios deseándoles una interminable luna de miel y felicidades sin cuento.

También felicitamos á nuestro querido amigo don Marcelino Chapado que le vimos ayer rebosando placer y felicidad.

Así premia Dios á los hombres honrados y laboriosos.

Nuestra más cordial despedida á la familia del señor Hidalgo que en compañía del novio han venido á tomar parte en la gran fiesta.

## SALAMANCA

Y SU

## PROVINCIA

El tribunal de oposiciones á escuelas de párvulos ha comenzado sus calificaciones.

- 1 D.<sup>a</sup> Esperanza R. Fernández 119.
- 2 D.<sup>a</sup> Pilar Alvarez, 124.
- 3 D.<sup>a</sup> Maria Rollán Sánchez 136.
- 4 Saturai a Martin de Argenta 126.
- 5 Maria Teresa Andrés Avila 124.
- 6 Valeriana Martin Alonso 134.
- 7 Maria del Pilar Garcia Hernández, 138.

El Consejo de Agricultura en junta celebrada ayer acordó que el Ingeniero Agrónomo y el Inspector de cañadas giren una visita al pueblo de Valdeiosa, é informen acerca de lo que tiene solicitado aquel Ayuntamiento sobre escepción de venta de un monte.

Por falta de espacio retramos hoy la sesión del Ayuntamiento y otros originales que publicaremos mañana.

Hemos oido que gran número de mujeres proyectan celebrar mañana una manifestación pidiendo la rebaja en el precio del pan.

Próximamente á las dos de ayer tarde recibimos varios telegramas de nuestros corresponsal en Madrid dando cuenta de la catástrofe del «Maine» en la Habana, por lo cual publicamos un número extraordinario que no reproducimos hoy por haber recibido carta de Madrid dando minuciosos detalles del suceso.

## Despachos-Telegramas

LO DEL DIA  
Madrid 17 (9 20 m.)

**La voladura del «Maine» en el puerto de la Habana, ha sido la única noticia que preocupó la atención de las gentes.**

**Sobre tan terrible catástrofe circulan los rumores más absurdos fundándose principalmente en que el señor Sagasta estuvo hoy dos veces en Palacio y que varios ministros repitieron también sus visitas al jefe del gobierno.**

**Los alarmistas echaron á volar la especie de que el gobierno de los Estados Unidos mandaría una escuadra con pretexto de informarse personalmente de lo ocurrido al «Maine».**

**«El Imparcial» ha publicado un extraordinario comunicando importantes detalles del suceso.**

MAS DE LA CARTA

**Comunican de Washington que el departamento de Estado no hizo las reclamaciones que se supone acerca de la carta del señor Dupuy, no tiene la convicción de que España hará cuanto sea necesario para destruir la penosa impresión producida por dicho documento.**

**Confíase que cuando nuestro gobierno conozca el texto de la carta desautorizará muchos de sus conceptos.**

**Así me lo dió á entender ayer el señor Gullón en una entrevista que celebré con dicho personaje.**

El Corresponsal

IMP. DE LA NUEVA ALDINA.

